



# UNGRD

Unidad Nacional para la Gestión  
del Riesgo de Desastres

Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

Sistema Integrado de Planeación y Gestión de la UNGRD certificado en:

ISO 9001:2015



Certificado No. SG-2015001782-A

ISO 14001:2015



Certificado No. SG-2019001006-B

ISO 45001:2018



Certificado No. SG-2019001006-F



# Informe de Ejecución Código de Integridad vigencia 2021

28/01/2022

Grupo de Talento Humano



El futuro  
es de todos

Presidencia  
de la República

## Tabla de contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivo General .....	3
3. Objetivos Específicos.....	3
4. Alcance .....	3
5. Plan de trabajo del Código de Integridad vigencia 2021.....	4
6. Ejecución Código de Integridad.....	5
6.1 Fase de divulgación.....	5
6.2 Fase de sensibilización.....	6
6.3 Fase de mantenimiento.....	7
6.4 Fase de evaluación.....	8
6.5 Gráficas y preguntas por áreas.....	8
6.6 Tabla de indicadores del Código de Integridad.....	24
7. Conclusiones.....	24
8. Acciones.....	25
9. Anexos.....	26
9.1 Encuentro de líderes.....	26
9.2 Fortalecimiento del Código de Integridad, “fútbol de los valores” con las diferentes áreas.....	28
9.3 Sitio web del Código de Integridad en Mi Unidad Virtual.....	28
9.4 Pendón y huellas del Código de Integridad.....	29

## 1. Introducción.

Dando cumplimiento al Decreto 1083 de 2015 y de acuerdo con el Artículo 133 de la Ley 1573, el Grupo de Talento Humano de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), implementó la Política de Integridad para promover las buenas prácticas con enfoque pedagógico y preventivo en los procesos de socialización, apropiación y mantenimiento del Código de Integridad, creado por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Por esta razón, la UNGRD, mediante Resolución No. 634 del 07 de junio de 2018, adoptó el Código de Integridad en su cultura organizacional; instaurando cinco valores: honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia y, acogió el sexto valor de vocación de servicio, el cual representa el actuar de los colaboradores de la entidad.

## 2. Objetivo general

Promover en la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres colaboradores íntegros, a través de la adopción del Código de Integridad y los valores consignados en el mismo, y así hacerlo parte de la cultura de la entidad.

## 3. Objetivos específicos

1. Orientar de manera lúdica, pedagógica, reflexiva y con un enfoque preventivo, las acciones de los colaboradores, brindando pautas concretas de cómo debe ser el comportamiento en el ejercicio de la labor diaria.
2. Implementar los valores del código de integridad, con el fin de hacerlos parte de la Cultura organizacional de la Unidad.
3. Sensibilizar a todos los colaboradores para que incorporen los valores en su quehacer diario.
4. Identificar el proceder y buenas prácticas de los colaboradores, a través de los seis (6) valores del Código de Integridad.

## 4. Alcance

Las actividades contempladas por la caja de herramientas establecidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública y el Plan del Código de Integridad en la vigencia 2021, fueron dirigidas a todos los colaboradores de la Entidad.

## 5. Plan de trabajo del Código de Integridad vigencia 2021.

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución del Código de Integridad durante la vigencia 2021:

UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES SECRETARÍA GENERAL GRUPO DE TALENTO HUMANO																												
EJES	TEMATICA	FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL				
		P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E			
MANTENIMIENTO (piezas Comunicativas)	Valor Respeto	1	1																						1	1		
	Valor Diligencia			1	1	1	1																			2	2	
	Valor Compromiso							1	1																	1	1	
	Valor justicia											1	1													1	1	
	Valor Honestidad																						1	1		1	1	
	vocacion de servicio														1	1										1	1	
	Nuestros valores	1	1																							1	1	
	Integridad pública	2	2																							2	2	
	buzón codigo de integridad																					1	1			1	1	
CAPACITACIONES	Conflicto de intereses			1	1														1	1					2	2		
	Creación del valor público									1	1															1	1	
	Rendición de cuentas														1	1										1	1	
	Políticas de transparencia y gobernanza pública (Jornadas de Sentido de pertenencia y Código de Integridad									1	1															1	1	
	Pasión por el servicio																		1	1						1	1	
	Conflicto de intereses																		1	1						1	1	
	Capacitación en probidad y ética de lo público y frente a lucha contra la corrupción										1	1														1	1	
	Ley de transparencia					1	1																				1	1
	Jornada de Inducción Institucional-presentación del Código de integridad										1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			6	6	
ACTIVIDADES CAJA DE HERRAMIENTAS	Futbol de valores																	4	4	11	11	3	3		18	18		
	Dado de valores																			1	1	1	1		2	2		
	¿Quién quiere ser millonario?															1	1								1	1		
	Lanzamiento sitio web del código de integridad											1	1													1	1	
	Designación nuevos líderes					1	1																			1	1	
	Pausas activas del codigo de integridad								1	1	1	1														2	2	
RECONOCIMIENTOS	Valor a la Diligencia											1	1												1	1		
	Documento plan de Reconocimientos										1	1													1	1		
	Valor a la Vocacion de servicio																				1	1			1	1		



Actividad	Cumplimiento
Se continuó divulgando en los desprendibles de nómina de los funcionarios de planta, un valor alusivo al Código de Integridad de la entidad.	100%
Para la vigencia del 2021 se designaron nuevos líderes que se destacaron por llevar en alto los valores contemplados en el Código de Integridad en sus respectivos procesos.	100%
Teniendo en cuenta el plan MIPG se llevaron a cabo encuentros con los líderes del Código de Integridad, donde se socializaron los objetivos y las actividades que se llevaron a cabo para el mantenimiento de la propuesta. Adicionalmente, se socializaron los resultados de la encuesta anual de percepción del Código de Integridad como lo tiene establecido el DAFP.	100%
Teniendo en cuenta la importancia de nuestros valores institucionales, se construye junto al Plan de Bienestar, el documento de Plan de Reconocimientos de la Entidad donde se incluyen los valores y se realiza cuatrimestralmente una ceremonia de reconocimientos.	100%

## 6.2 Fase de sensibilización.

Se fomentaron espacios con enfoque lúdico, pedagógico y reflexivo, por medio de los cuales, se realizaron actividades durante el primer y segundo semestre de la vigencia 2021, efectuándose así, campañas con relación a los valores del Código de Integridad en los diferentes procesos de Bienestar y Capacitación.

Actividad	Cumplimiento	Observaciones
Contemplado en el Plan Institucional de Capacitación y los procesos de inducción y reinducción, se da a conocer el Código de integridad de la entidad para desarrollar y afianzar la cultura de buenas prácticas en cada uno de los colaboradores que hacen parte de la UNGRD.	100%	En estas jornadas se fortalecieron los 6 valores contemplados en la Resolución 0874 del 11 de octubre del 2021, mediante la socialización del sitio web del Código de Integridad ubicado en Mi Unidad Virtual.
A través de la celebración del día nacional del servidor público y junto al Plan de Reconocimientos, se fortalecieron los 6 valores.	100%	A través de la celebración y la apropiación de los valores en los colaboradores postulados se evidenció el fortalecimiento de la



Actividad	Cumplimiento	Observaciones
		cultura de integridad al interior de la entidad.
Actividades de fortalecimiento y apropiación del Código de Integridad en cada una de las áreas de la entidad.	100%	La propuesta del Código de Integridad se llevó a cabo a través de actividades lúdicas de apropiación y conocimiento.
Capacitaciones dirigidas a temas del Código de Integridad.	100%	Se llevaron a cabo conversatorios, y capacitaciones sobre el Código de Integridad y conflictos de intereses dirigidos por el DAFP y GTH de la entidad para dar alcance de los objetivos del mismo.

### 6.3 Fase de Mantenimiento.

En esta fase de mantenimiento se realizaron actividades de conocimiento, sensibilización y apropiación de los valores del Código de Integridad, contemplados por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Esto con el fin, que los colaboradores de la UNGRD continúen fomentando las buenas prácticas de integridad.

Actividad	Cumplimiento
Se propuso realizar piezas comunicativas y divulgarlas en los diferentes medios de comunicación que maneja la entidad, como es el correo institucional y portales como Mi Unidad Virtual.	100%
Se realizaron capacitaciones y talleres que fortalecieron el mantenimiento del Código de Integridad y buenas prácticas.	100%
Se divulgaron diferentes piezas que fomentaron el conocimiento del conflicto de intereses.	100%
Se realizó Autodiagnóstico de conflicto de intereses contemplado en MIPG para conocer el estado en el que se encuentra la entidad. Así mismo, se llevaron a cabo los encuentros de la mesa de trabajo con las áreas sugeridas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	100%
Se hace entrega de elementos alusivos a los 6 valores del Código de Integridad en actividades de sensibilización de SIPLAG y, en las diferentes áreas de la entidad.	100%
Se incluyeron dentro de las actividades de Bienestar y Capacitación la importancia de vivir en la cultura de integridad.	100%

Actividad	Cumplimiento
Se desarrollaron actividades en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación e Información, Dirección General y con la Oficina de control interno, dirigidas a la construcción de procedimiento y canales de atención, dirigidos a denuncias de presuntos actos de corrupción. Este procedimiento se socializa para la vigencia 2021, desde la Dirección General para ser incluida en los diferentes procesos que se llevan a cabo en la entidad.	100%

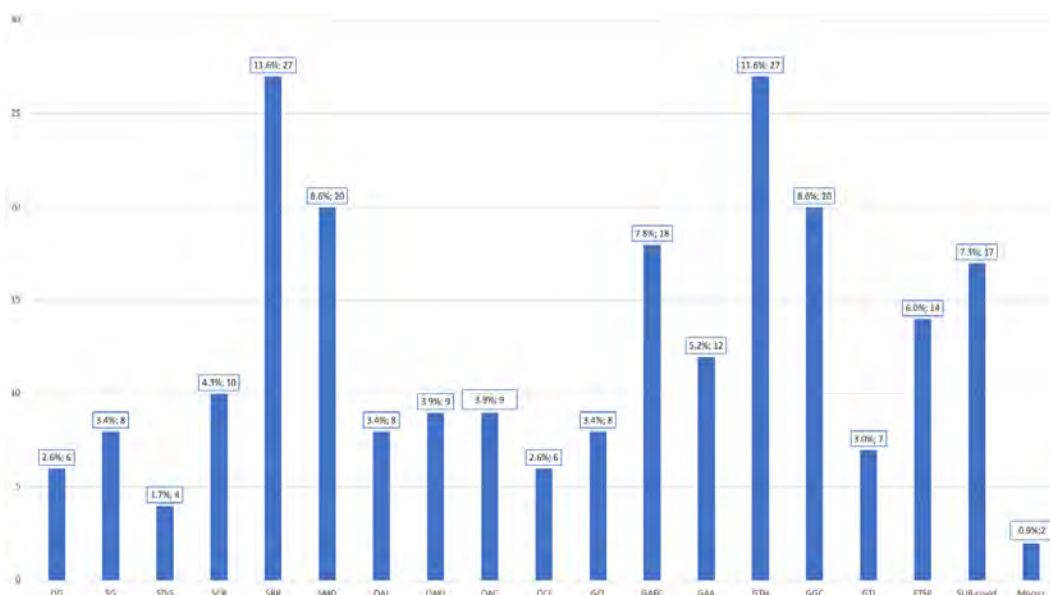
#### 6.4 Fase de Evaluación.

En esta etapa de evaluación se realizó la encuesta anual de percepción del Código de Integridad; la cual tiene como finalidad medir el impacto alcanzado durante los dos semestres de la vigencia del 2021, para continuar fortaleciendo y mejorando los procesos y, actividades dirigidas a los colaboradores de la UNGRD.

Se invitó a los colaboradores de la UNGRD por medio del correo institucional a diligenciar la encuesta de percepción anual. Adicionalmente, se realizó socialización de los resultados de la encuesta a los líderes del Código de Integridad y, posteriormente se divulgó por medio del correo electrónico institucional a todos los colaboradores de la UNGRD para su conocimiento.

A continuación, se presentan los resultados de la encuesta que se llevó a cabo en el mes de noviembre, en la cual, participaron 232 colaboradores de las diferentes áreas de la entidad, como se evidencia en las siguientes gráficas.

#### 6.5 Gráficas y preguntas por áreas.





### Pregunta 1.

Seleccione los 6 valores del Código de Integridad.



Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **229 (98,7%)** identificaron correctamente los valores del Código de Integridad (compromiso, honestidad, diligencia, justicia, respeto y vocación de servicio).

### Pregunta 2.

Relacione el valor de la Diligencia del Código de Integridad con su respectiva definición.

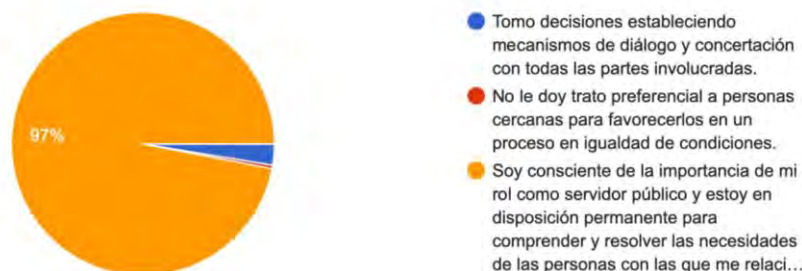


Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **218 (94%)** identificaron correctamente el valor de la Diligencia.

### Pregunta 3.

Relacione el valor Compromiso del Código de Integridad con su respectiva definición.

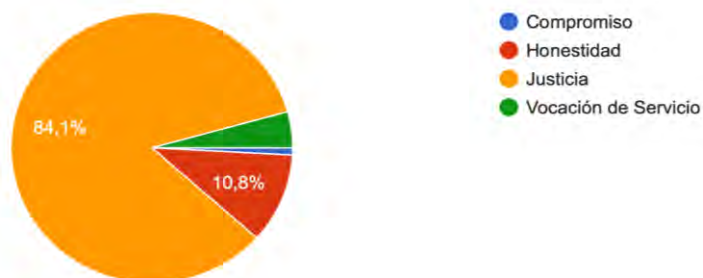


### Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **225 (97%)** identificaron correctamente el valor de Compromiso.

### Pregunta 4.

¿A qué valor del Código de Integridad corresponde la siguiente definición? – Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

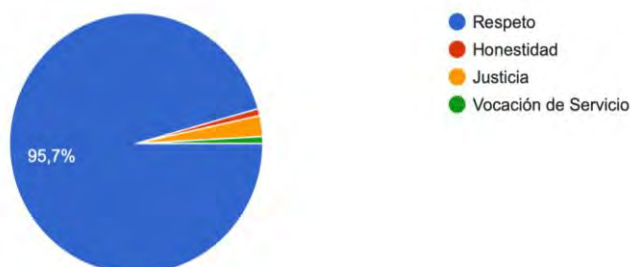


### Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **195 (84,1%)** identificaron correctamente el valor de la Justicia.

## Pregunta 5.

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición. ¿A qué valor del Código de Integridad corresponde?

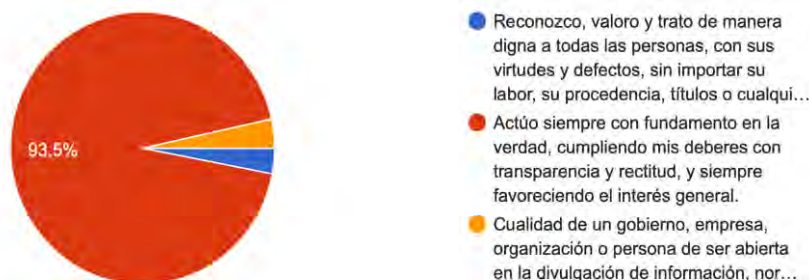


## Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **222 (95,7%)** identificaron correctamente el valor del Respeto.

## Pregunta 6.

Relacione el valor de la Honestidad del Código de Integridad con su respectiva definición.

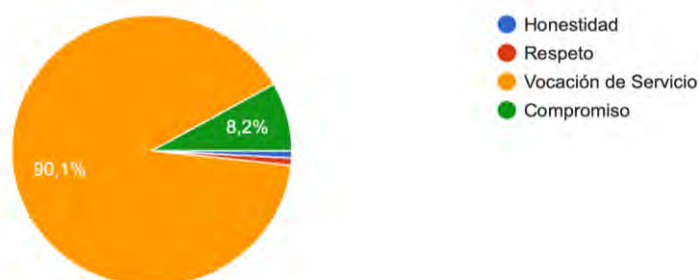


## Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **217 (93,5%)** identificaron correctamente el valor de la Honestidad.

### Pregunta 7.

Dispongo de todos los esfuerzos dirigidos en ayudar a los ciudadanos y ciudadanas a fin de contribuir a la seguridad, el bienestar y la calidad de vida de las personas. ¿A qué valor del Código de Integridad corresponde?

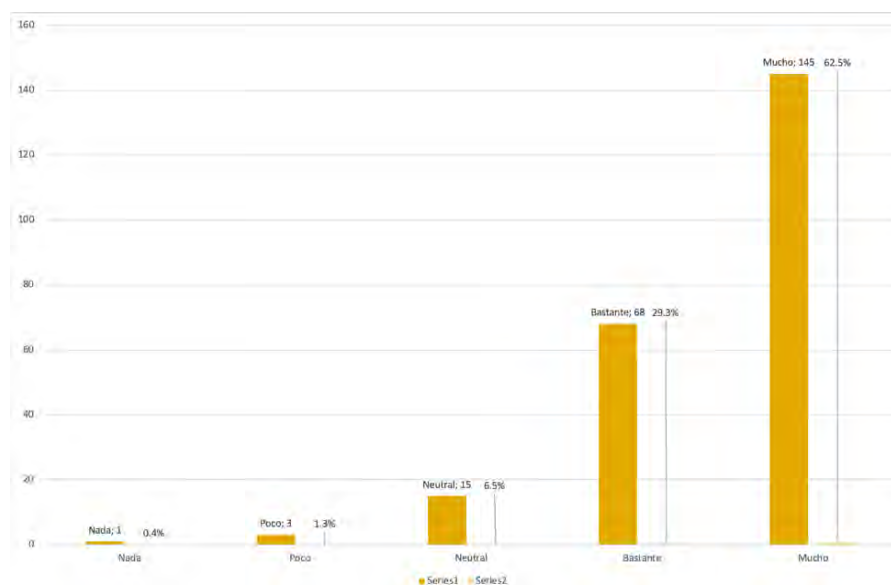


### Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **209 (90,1%)** identificaron correctamente el valor de Vocación de Servicio.

### Pregunta 8.

¿Qué tan satisfecho se encuentra usted con los canales de comunicación por los cuales se ha realizado la divulgación de la información del Código de Integridad? Piezas comunicativas, actividades, entrega de elementos alusivos a los valores, talleres, etc.

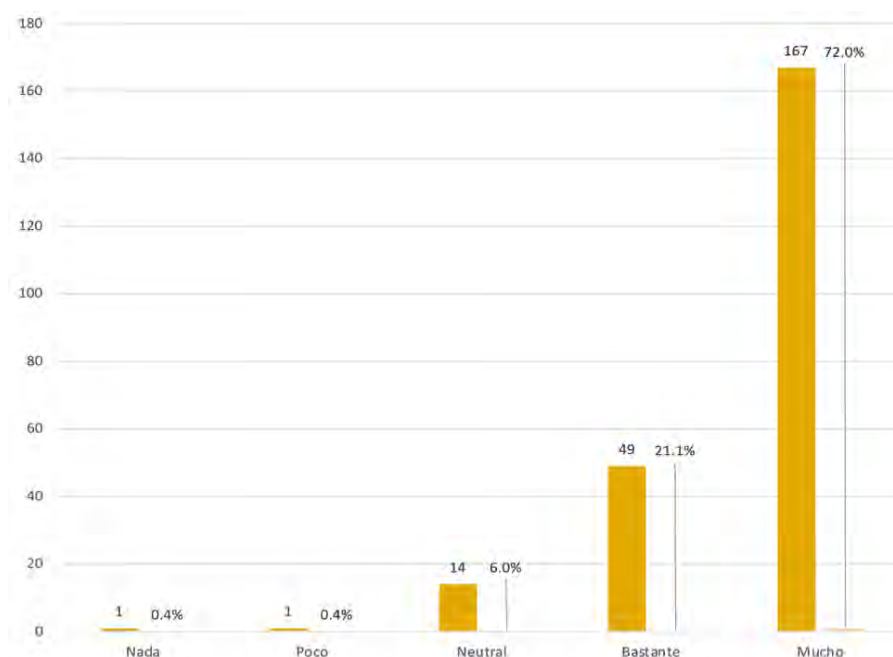


### Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **145 (62,5%)** se encuentran muy satisfechos con los canales de comunicación a través de los cuales se ha realizado la divulgación de información del Código de Integridad.

### Pregunta 9.

¿Qué tan importante considera realizar de manera periódica actividades relacionadas con los valores institucionales y el Código de Integridad con enfoque pedagógico, lúdico y reflexivo para continuar fortaleciendo las buenas prácticas en la entidad?

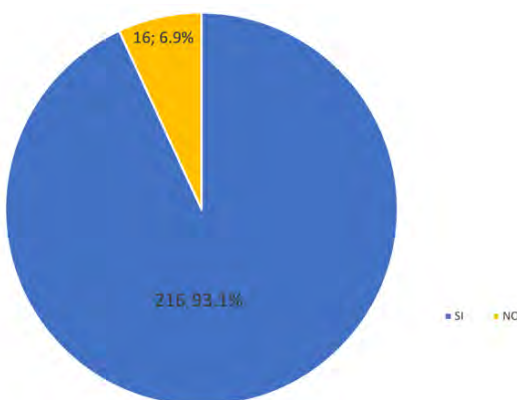


### Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **167 (72%)** consideran que es importante realizar de manera periódica actividades relacionadas con los valores institucionales.

Pregunta 10.

¿Conoce la Política de Integridad?

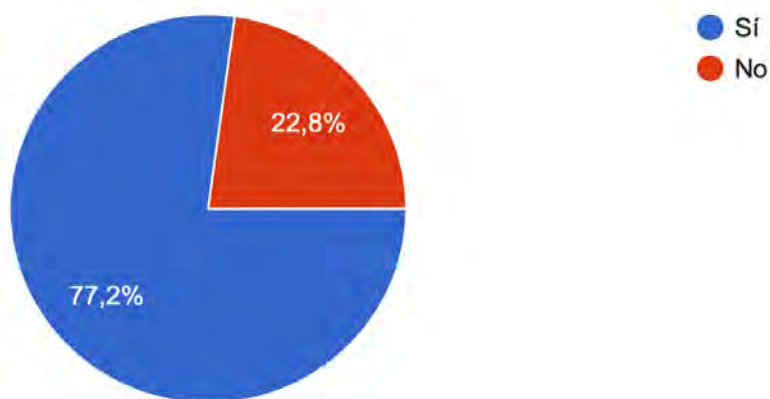


Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **216 (93,1%)** refiere que conoce la Política.

Pregunta 11.

¿Conoce usted el sitio web del Código de Integridad?



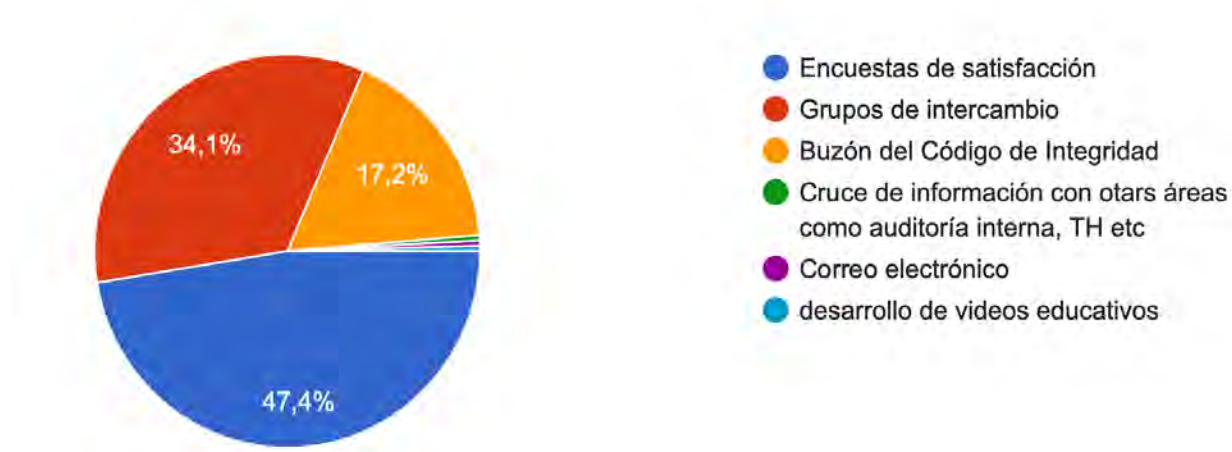
Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **179 (77,2%)** respondieron que sí conocen el sitio web del Código de Integridad.



### Pregunta 12.

¿Cuál mecanismo de recolección de información considera usted que puede ser más efectivo para realizar seguimientos a las observaciones que puedan generarse hacia la implementación del Código de Integridad?



Análisis de la pregunta:

De **232** colaboradores que diligenciaron la encuesta, **110 (47,4%)** les gustaría que fuera por medio de encuestas de satisfacción.

### Pregunta 13.

En relación con la pregunta libre: ¿En qué momento del desarrollo de sus actividades diarias ha puesto en práctica los valores del Código de Integridad?

Se obtuvieron 232 respuestas:

- Todo el tiempo.
- En todo momento.
- Diariamente.
- En todo momento.
- A diario.
- N/A
- Siempre.
- Todos los días.
- Atención a damnificados por emergencias.

- Durante mis responsabilidades como profesional pensando en la integridad de mis compañeros y mi integridad.
- Siempre.
- En las labores que realizamos todos los días tanto en las oficinas como en los desplazamientos a terreno.
- Colocar en práctica el valor del respeto, con mis compañeros, jefes y personal que me rodea.
- En salidas a terreno, en el envío oportuno y eficaz de la información solicitada por el Supervisor del Contrato.
- Todos los días, dada la interacción con los territorios y sus equipos de gobiernos y demás ciudadanos.
- En la evaluación de los proyectos comunitarios.
- En el cumplimiento de mis funciones, y en particular, en el relacionamiento con mis Grupos de Interés o socios de la Cooperación.
- En el cumplimiento de mis funciones diarias, interacción con mis compañeros y el manejo de información.
- Los valores del Código de Integridad los desarrollo con cada gestión realizada en el marco de mis actividades y obligaciones.
- Se van poniendo en práctica de acuerdo con lo que demanda cada situación en el quehacer diario.
- Al realizar seguimiento a los instrumentos de gestión ambiental y SST de los proyectos a mi cargo, actuando con honestidad, responsabilidad y respeto a las partes que intervienen; velando por el cabal cumplimiento de la normativa-.
- En todas las actividades que desarrollo pongo en práctica los valores del código de integridad.
- Hacen parte de mi vida.
- Cuando se trabaja en equipo, con otras dependencias, aplicando la vocación del servicio, la diligencia y el compromiso. Cumpliendo con el horario y compromisos de las actividades de mis funciones o cumpliendo con los compromisos concertados con el jefe.
- Horas de la mañana.
- Los valores se viven a diario en cada actividad que uno desarrolla, en las decisiones que toma, en el trato con sus colegas, supervisores o compañeros. El Código de integridad no es letra muerta, vive y se demuestra a través de nuestros actos.
- Todos los días.
- En todo momento. El Código de integridad se pone de manifiesto en diferentes oportunidades durante el desarrollo de nuestras actividades tanto al interior de la entidad como fuera de ella.
- Considero que el Código de Integridad lo pongo en práctica cuando trabajo con pasión por servir a los colaboradores de la entidad, tratando siempre de dar lo mejor de mí.
- Todos los días con el desarrollo de mis funciones y, de manera permanente.
- En los procesos de atención a la comunidad y articulación con las entidades territoriales.
- En todas mis funciones.
- En todo momento y en cada actividad que realizo pongo en práctica los valores. A manera personal y por mi profesión, considero que estos hacen parte de mi integridad.

- El personal de la entidad debe saber del buzón de integridad, para que hagan sus observaciones.
- Todos los días vivencio el compromiso dando lo mejor de mí para cumplir mi rol de la mejor manera.
- En todo momento tanto laboral como personal.
- En el momento en que realizo mi trabajo y parto de las prácticas profesionales en el ámbito laboral.
- En todas mis actividades, siempre pensando que debo actuar con Compromiso, Honestidad, Diligencia, Justicia, Respeto y Vocación de Servicio.
- Al momento de responder correos, cuando almuerzo y en nuestro grupo se presencia el respeto.
- En todas mis actuaciones como servidor público y mi vida personal.
- Durante la ejecución diaria de mis actividades, se incorpora el Código de Integridad, ya que el rol y como persona pongo en práctica uno o varios valores.
- Cada día en cada decisión que se toma.
- En mi proceder diario.
- En todo momento, en el trato a mis compañeros de trabajo y otras personas, al ejercer mis labores asignadas, al hacer uso de los diferentes recursos disponibles, entre otros.
- En todo momento tanto en la atención a las partes interesadas como en el desarrollo de todas las actividades.
- En todos los procesos de intervención.
- Trato de aplicarlo en todo momento.
- Costumbre a mis valores.
- En todo momento para ser un servidor público íntegro y completo para cumplir con el desarrollo de mis obligaciones.
- Sirviendo a los demás.
- En el relacionamiento laboral y personal con colegas y con contrapartes externas
- A diario.
- Siempre pongo en práctica estos valores.
- Cada día al realizar todas mis actividades.
- En cualquier momento que se desarrollen actividades se disponen los valores del Código de Integridad.
- Al ser los principios una base ética y moral, se adoptan y aplican en todas las actividades y acciones aprendidas. No solo en el entorno laboral, sino en todas las dimensiones de la vida.
- Cuando en el cubrimiento periodístico de actividades dispongo de todos los recursos necesarios para abordar las necesidades de los diferentes públicos de interés. Así mismo, cuando por necesidad del servicio es necesario ampliar el horario de trabajo para poder cumplir con la misionalidad de la entidad.
- En todo momento tanto laboral como personal, es muy importante desarrollarlo por lo que lo aplica en la vida cotidiana, y es una formación que realizamos como profesionalmente.
- Siempre.
- En todo momento estoy poniendo en práctica los valores del Código de Integridad.

- Todo el tiempo.
- Todos los días, dando lo mejor de mi como profesional en las tareas que me son encomendadas.
- Todo el tiempo en cada actividad desarrollada en el día a día.
- Salidas al campo.
- Toda la jornada laboral, es importante tener y poner en práctica los valores.
- En el momento de generar las conclusiones, en los informes generados por la Oficina de Control Interno.
- Cuando desarrollo las actividades del día a día.
- Todo el día.
- En todo momento, en todo lugar.
- En todo momento, en la respuesta a los diferentes requerimientos internos y externos.
- Todos los días.
- Cuando se trabaja en equipo.
- Los valores del Código de Integridad se ponen en práctica en todo momento del día en el que se estén desarrollando actividades laborales.
- En los comités y grupos de trabajo.
- Desde que llego a las instalaciones de la entidad, saludando a todas las personas sin importar el rol que desempeñan al interior de la entidad, colaborando a los funcionarios en sus requerimientos como lo son puestos de trabajo, entre otros, así como, ejecutando mis labores diarias de manera honesta y transparente.
- En cada una de las actividades asignadas por mi jefe, al ser responsable, poner mis conocimientos al servicio que se presta y actuar de manera parcial.
- Día a día.
- Todos los días en mi jornada laboral.
- Todos los días.
- En mis días de trabajo.
- Todos los días en el sitio de trabajo.
- Todos los días en mi lugar de trabajo y en mi hogar.
- En todas.
- Desde que inicié mi jornada estoy haciendo uso del Código de Integridad.
- En todo momento relacionar los valores del Código de Integridad.
- En la elaboración de los contratos.
- En todo momento pongo en práctica los valores del Código de Integridad.
- En la interacción diaria con mis compañeros y contratistas, y en las labores diarias que desempeño como contratista.
- A diario en el desarrollo de mis funciones.
- En todo momento debe uno identificarse con los valores del código de integridad.
- Cumplir con mis actividades hace que sea una persona responsable, comprometida. También ayudar a los demás a resolver sus dudas e inquietudes.

- Vocación de servicio-agiliza los procesos para ayudar a otros.
- Respeto.
- En todas las actividades que desarrollo tanto con mis compañeros de área y de otras áreas, como con el público en general y mis designaciones en apoyo a emergencias.
- Al momento en que se brinda atención a los ciudadanos y personal interno de la entidad.
- Durante los procesos de formulación, selección y supervisión de los contratos para la adquisición de bienes o servicios para la entidad.
- Se van poniendo en práctica de acuerdo con lo que demanda cada situación en el quehacer diario.
- Al realizar seguimiento a los instrumentos de gestión ambiental y SST de los proyectos a mi cargo, actuando con honestidad, responsabilidad y respeto a las partes que intervienen; velando por el cabal cumplimiento de la normativa-.
- Considero que el Código de Integridad lo pongo en práctica cuando trabajo con pasión por servir a los colaboradores de la entidad, tratando siempre de dar lo mejor de mí.
- Todos los días con el desarrollo de mis funciones.
- Todos los días vivencio el compromiso dando lo mejor de mí para cumplir mi rol de la mejor manera.
- En todas mis actividades, siempre pensando que debo actuar con Compromiso, Honestidad, Diligencia, Justicia, Respeto y Vocación de Servicio.
- En todas mis actuaciones como servidor público y mi vida personal.
- Todo el tiempo.
- Diariamente.
- En todo momento, en el trato a mis compañeros de trabajo y otras personas, al ejercer mis labores asignadas, al hacer uso de los diferentes recursos disponibles, entre otros.
- En todo momento tanto en la atención a las partes interesadas como en el desarrollo de todas las actividades.
- En todos los procesos de intervención.
- En todo momento.
- Salidas al campo.
- Respeto.
- En todas las actividades que desarrollo tanto con mis compañeros de área y de otras áreas, como con el público en general y mis designaciones en apoyo a emergencias.
- Al momento en que se brinda atención a los ciudadanos y personal interno de la entidad.
- Durante los procesos de formulación, selección y supervisión de los contratos para la adquisición de bienes o servicios para la entidad.
- En todo momento.
- Los valores son los lineamientos para el trabajo cada día y se hace el esfuerzo por reflejar en las labores que se realizan.
- En todas las actividades diarias.
- En mi caso en particular no me he encontrado frente a esa premisa.
- Durante toda la jornada.

- En todo momento en el cumplimiento de mis funciones
- Todo conforme.
- N/A.
- En la parte laboral y personal.
- Durante todas las actividades que realizo diariamente. 24/7 365 días al año en el desarrollo de mi rol y en el área que me encuentro puedo impartir cada uno de los códigos.
- En todo momento de mi trabajo.
- Si.
- En el desarrollo de todas mis tareas como parte de la UNGRD pongo en práctica los valores del Código de Integridad.
- En todo momento, en todas mis actividades debo actuar con integridad.
- Aplica.
- A diario.
- En todas mis labores diarias en atender el público tanto externo como interno de la UNGRD pongo en práctica los valores.
- 24/7
- Todo el tiempo.
- En el desarrollo de cada una de mis actividades, pongo en práctica los valores del Código de Integridad.
- En el apoyo a mis compañeros, con diligencia y mucha disposición a aprender para poder realizar un mejor trabajo y área de apoyo.
- En cada momento, los contratistas y de planta debemos mantener constantemente nuestro Código de Integridad tanto en lo personal, como en lo laboral.
- Tengo en cuenta los seis valores del Código de Integridad en todas las labores que desarrollo en la entidad.
- Cuando me desempeño como apoderada de la UNGRD.
- En todas las actividades, acciones, etc. En todo momento.
- En todo momento trato de aplicar los valores del Código de Integridad.
- Aplican en todo momento.
- En todo momento.
- Cada día se ponen en práctica los valores del Código de Integridad.
- Todas.
- A diario y en todas las actividades.
- Respuestas a solicitudes externas, atención a usuarios, trabajo en equipo.
- Atención con los compañeros de la entidad en sus requerimientos, en el respeto con todos, honestidad, compromiso, vocación, justicia, diligente.
- A diario.
- En todo momento.
- Diariamente.



- En todo mi trabajo y en mi vida personal y profesional.
- En muchas actividades desarrolladas pongo en práctica los valores del Código de Integridad, porque me considero una persona honesta, comprometida con mis actividades, respetuosa, justo, y cumplidora de mis deberes, funciones y responsabilidad a cargo.
- En todas las actividades.
- En todo momento, estos valores son fundamentales para el desarrollo de mi profesión y mi quehacer.
- En todo momento, puesto que trabajo en pagos, labor de mucha confianza.
- En general, se trata de mantener en todo momento los valores del Código de Integridad.
- En todas las funciones y actividades que desarrollo diariamente.
- En todas las actividades que realizo en mi día a día.
- En la asistencia humanitaria.
- Durante el cumplimiento de todas las actividades en el cumplimiento de mis actividades en la atención de usuarios que consultan el programa.
- A diario y en todo momento.
- Siempre.
- En todo momento, cuando desarrollo mis funciones debo tener en cuenta los valores para realizar cada día mejor mi trabajo.
- Todo el tiempo.
- Todo el tiempo, no es selectivo, es la forma cómo uno actúa.
- En todo momento.
- En todo momento.
- Todos los días.
- En varios aspectos del campo laboral.
- Considero que todo el tiempo, puesto que estos valores se requieren para una sana convivencia laboral.
- Todo el tiempo pongo en práctica los valores del Código de Integridad desde el ingreso a la entidad con el saludo a los vigilantes.
- Integridad.
- Se aplica casi en todo momento, al llegar temprano, al cumplir con las responsabilidades de manera honesta y eficiente, al momento de hacer reuniones para socializar los temas con la mayor sinceridad y transparencia.
- En la mayoría de actividades laborales realizadas, ejemplo: Atención del público, visitas de obra, elaboración de presupuestos y actas etc.
- A la hora de relacionarme con los actores internos y externos con los cuales tenemos contacto desde el Grupo de Cooperación Internacional.
- Durante el desarrollo de todas mis actividades diarias.
- En todo momento.
- Diligencia.
- En todo momento aplico el Código de Integridad, tanto laboral como familiar o social.

- En todo momento.
- En mi lugar de trabajo.
- Todo el tiempo ya que somos seres humanos los cuales debemos de brindar siempre lo mejor de cada uno.
- Todo el tiempo.
- Diariamente estoy comprometida con la vocación y misión de la entidad, por ello me esfuerzo por que cada una de mis actividades se lleven a cabo con integridad, transparencia, respeto y eficacia, comprendiendo que en mi papel de funcionario público estoy al servicio de la comunidad.
- Durante el desarrollo de todas las actividades que me son asignadas, me dispongo a poner en práctica los valores del Código de Integridad y las buenas conductas, sin dejar de aceptar que siento que me falta muchísimo por mejorar y aprender.
- Siempre.
- En todas mis actividades cotidianas al interior de la Subcuenta.
- Los valores son algo del ser, es decir cada día los practico en mi diario vivir, en todos los aspectos de mi vida.
- Cuando interactúo con diligencia cada día en lo solicitado por los demás.
- A diario con mi trabajo y mi relación laboral con mis compañeros todos los días.
- En todo momento.
- Siempre.
- En nuestro entorno familiar, interpersonal y laboral.
- Aplica a la integridad de todas las labores desarrolladas.
- En la mayoría ya que mi rol es en logística y operaciones donde se ven la mayoría y en pagos vacunas que también se aplican.
- En Todo momento.
- En cada una de mis obligaciones diarias.
- En toda la jornada laboral.
- En cada actividad que realizo para cumplir mi trabajo, desde que inicio hasta que cierra cada día.
- El Código de Integridad lo he puesto en práctica todos los días que laboro en mi oficina, de igual manera, estos valores también sirven para tomarlos también en el diario vivir.
- Diariamente.
- En ejercicio de todas las actividades que implica la prestación de mis servicios profesionales.
- En todo momento cumplo con el Código de Integridad en el día a día.
- Integridad.
- Todo el tiempo.
- Todos los días.
- Me esfuerzo para hacerlo en cada momento.
- En todo momento.
- En el trabajo de equipo.
- Diario con la entrega y vocación del servicio.

- En cada una de mis tareas asignadas.
- En todo momento.
- Constantemente.
- Se deberían de aplicar a diario.
- A todo momento al actuar en el marco de mis funciones.
- En cada una de las actividades y obligaciones que desempeño.
- El respeto.
- Al hacer mis actividades diarias.
- Salidas a territorio y entorno laboral interno en la entidad.
- Al momento de interactuar con las entidades territoriales.
- Permanentemente.
- Todos los días con las labores que me tocan.
- Todos los días.
- En cada una de las tareas que realizo pongo en práctica los valores del Código de Integridad.
- En el día a día.
- "En todas las labores."
- En todas mis actuaciones pongo en práctica los valores del código.
- En todo momento.
- Todo el tiempo.
- Durante muchas actividades del día, es necesario recurrir a algún tipo de estos valores, para cumplir satisfactoriamente nuestro trabajo.
- Todo el momento al desarrollar mis actividades laborales.
- En todo el tiempo que me encuentro en las oficinas y fuera de ellas cuando ejecuto actividades relacionadas con la entidad.
- Atención oportuna a requerimientos de la comunidad.
- Cuando cumpla con mis labores de forma honesta y diligente intentando tener un trato amable y respetuoso con todos mis compañeros sin importar su rol dentro de la organización y entendiendo que todos somos iguales y debo sembrar siempre lo que quiero recoger.
- En las 24 horas del día. Pues estos valores no solo se implementan en el trabajo sino en el relacionamiento personal y familiar.
- Laboral.
- Siempre, en todo momento, especialmente en la atención de la ciudadanía que espero soluciones de nosotros como servidores y colaboradores públicos.

## 6.6 Tabla de indicadores del Código de Integridad.

	Indicador	Interiorización de cada valor sobre el total de la población *(647) posibles encuestados.
1	Código de integridad	229 (98,7%)
2	Honestidad	217 (93,5%)
3	Respeto	222 (95,7%)
4	Compromiso	218 (94%)
5	Diligencia	225 (97%)
6	Justicia	195 (84,1%)
7	Vocación de servicio	209 (90,1%)

## 7. Conclusiones.

A continuación, se relacionan las conclusiones frente a los resultados obtenidos en la encuesta.

- La mayoría de los encuestados que equivale al **98.7%**, conocen los valores del Código de Integridad adoptados por la UNGRD.
- Se evidencia que el **62,5%** de los encuestados, se encuentran satisfechos con los diferentes canales de comunicación que se han utilizado dentro de la entidad para la divulgación del Código de Integridad.
- El **72.3%** de los colaboradores, considera importante que se continúe realizando actividades para fortalecer las buenas prácticas y valores del Código de Integridad.
- El **93.1%** concuerdan que, después de socializada la Política de Integridad, conocen mejor la propuesta de implementación y mantenimiento de los valores del Código de Integridad en la UNGRD.
- Con un resultado del **77.2%**, los encuestados consideran importante que se siga fortaleciendo el sitio web del Código de Integridad ubicado en la Intranet de Mi Unidad Virtual de la UNGRD, para que los colaboradores accedan más a él.
- El **47,4%** de los encuestados se encuentran satisfechos con el canal de recolección de información encuestas de satisfacción, en la cual se realiza seguimiento a las observaciones en la implementación del Código de Integridad.

## 8. Acciones.

- Seguir fortaleciendo la propuesta de los valores del Código de Integridad en la UNGRD con estrategias que permitan el fortalecimiento de buenas prácticas en todos los colaboradores.
- Continuar fortaleciendo la cultura de valores institucionales por medio de actividades con enfoque lúdico, pedagógico y reflexivo.
- Continuar realizando encuentros y actividades grupales en las diferentes áreas de la entidad con “Sentido de pertenencia” aunado con los valores del Código de Integridad.
- Implementar actividades de la caja de herramientas del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) para que, por medio de esta guía de actividades los colaboradores de la Entidad puedan apropiarse de los valores que los identifican.
- Seguir fomentando la participación activa de los líderes del Código de Integridad en sus respectivas áreas; grupos de intercambio para socializar las necesidades de todos los colaboradores de la entidad y realizar mejoras a la implementación, y mantenimiento.
- Seguir fortaleciendo los canales de comunicación del Código de Integridad tales como: Sitio web del Código de Integridad en Mi Unidad Virtual, piezas comunicativas, campañas de sensibilización sobre valores éticos y morales, talleres relacionados con los valores del Código de Integridad y demás actividades que ayuden a los colaboradores apropiarse de los valores que los identifican en el servicio público.
- Divulgar información relacionada de valores institucionales con el apoyo del comité directivo, líderes del Código de Integridad y colaboradores de la entidad sobre los alcances durante cada año en la encuesta anual de percepción del Código de Integridad.
- Continuar trabajando la propuesta del Plan de Reconocimientos con Bienestar e incentivos y los valores medibles del Código de Integridad.

Finalmente, la propuesta del Código de Integridad durante la vigencia 2021 generó espacios con enfoque pedagógico, lúdico y reflexivo de los valores del servicio público. Además, el compromiso de los líderes de área del Código, fue fundamental para incentivar la participación en las diferentes actividades de todos los colaboradores de la entidad. Adicionalmente, los resultados obtenidos en esta vigencia buscan seguir generando apropiación y fomentado las buenas prácticas en todos colaboradores de la UNGRD.

## 9. Anexos.

### 9.1 Encuentro de líderes.







## 9.2 Fortalecimiento del Código de Integridad, “fútbol de los valores” con las diferentes áreas.



## 9.3 Sitio web del Código de Integridad en Mi Unidad Virtual.





## 9.4 Pendón y huellas del Código de Integridad.

